



Anomalías en Sedatu de 95 mdp por obras de mejoramiento urbano

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) habría incurrido en irregularidades por casi 95 millones de pesos en proyectos que forman parte de su Programa de Mejoramiento Urbano en Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo y la Ciudad de México.

Así lo advirtió la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la segunda entrega de informes individuales de la Cuenta Pública 2023, donde se documentó que la gran mayoría de las fallas detectadas en cinco análisis del desempeño de la Sedatu se relacionan con pagos excesivos a contratistas, muchos de ellos por obras no ejecutadas.

Un ejemplo es la construcción del edificio de servicios federales de la alcaldía Cuauhtémoc, correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano en la capital. En este caso la entidad revisora del gasto público identificó cinco pagos excesivos o indebidos.

Lo anterior habría sido por la falta de documentación de obras,

y fallas en la gestión de permisos, supervisión arquitectónica, control de programas y reportes de seguimiento de trabajos. En total, los fondos pendientes de aclaración por parte de la Sedatu ascienden a 33 millones 448 mil 234.91 pesos.

Otro caso con un monto similar de irregularidades es el del Programa de Mejoramiento Urbano en Tepic, Nayarit, donde la Sedatu nuevamente presentó observaciones por pagos en exceso por trabajos que no cumplían con las características establecidas, no se habían ejecutado o no se correspondían con el proyecto ejecutivo.

Además, “se determinó una deficiente planeación de los trabajos e irregularidades en los procedimientos de contratación” de al menos dos compromisos. En total, hay 33 millones 821 mil 313.68 pesos cuya utilización aún debe aclararse.

En Baja California Sur las observaciones también están relacionadas con el Programa de Mejoramiento Urbano. Según la auditoría respectiva se documentaron “pagos en exceso por obra pagada no ejecutada relativa a terracerías y cisternas”, así como en “diversos

conceptos para la ejecución de la súper estructura de un edificio de usos mixtos y la iluminación deportiva”. En este expediente, las presuntas irregularidades ascienden a 16 millones 604 mil 497.35 pesos.

Un estudio más de la ASF determinó que en las obras realizadas en el Parque Nacional del Jaguar, ubicado en el municipio de Tulum, Quintana Roo, hubo “pagos indebidos” por un total de 5 millones 673 mil 964.76 pesos, generados por la “falta de comprobación documental del cumplimiento a los alcances y términos de referencia de los conceptos de seguimiento de obra en los contratos de prestación de servicios”.

De igual manera, en el Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu en el municipio de Tizayuca, Hidalgo, se detectaron “pagos en exceso” por obras cuya ejecución no se comprobó; “intereses financieros” por cubrir obra no ejecutada, y “deficiente evaluación” de diversas propuestas de contratos asignados en licitación pública. En total, las presuntas irregularidades en este caso serían de 5 millones 343 mil 777.58 pesos.